

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18865** *GESSCO SEGURIDAD, S.L.*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 10/09 de este Juzgado de lo Social nº 16, seguido a instancia de Nuria Bustos González contra Gessco Seguridad S.L. sobre cantidad. Se ha dictado resolución con fecha 25.5.09, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Gessco Seguridad S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.464,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con lo preceptuado en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090041436-1